

## **LECTIO SEPTIEMBRE 18 DE 2022**

### **Vigésimo quinto del tiempo ordinario**

#### **El uso de los bienes de la tierra: Un aprendizaje importante para el discípulo Lucas 16, 10-13**

##### **Introducción**

Siguiendo el hilo del evangelio de Lucas en la lectura dominical encontramos, después del monumental capítulo 15 sobre la misericordia, una catequesis sobre el uso inteligente de los bienes terrenales. La conexión con la parábola del hijo pródigo se percibe: éste joven antes de su conversión era de esas personas que malgastan torpemente sus bienes (“malgastó su hacienda”; 15,13).

También hay una conexión con el pasaje que leímos hace quince días: puesto que el discípulo ha renunciado a todos sus bienes (ver 14,33), corre el riesgo de caer en espiritualismos ingenuos que lo llevan a pensar ya que no tiene responsabilidades con el trabajo, la economía del hogar o de la comunidad, y que todo le va a caer del cielo.

##### **Estas preguntas nos pueden ayudar para entrar en el evangelio de hoy**

- ✓ ¿La sola piedad y la buena voluntad son suficientes para oficiar la Iglesia en el mundo de hoy?
- ✓ ¿Habiendo tanta gente ingeniosa para el mal, somos también ingeniosos y creativos para el Reino de Dios?
- ✓ ¿Ponemos en el servicio al Reino toda nuestra astucia y energía?
- ✓ ¿Podemos dejar de lado la reflexión crítica y de alto vuelo y la competitividad en nuestras acciones en el mundo?
- ✓ ¿Podemos dispensarnos de una formación cristiana seria?

En fin, a cada uno de nosotros nos corresponde descubrir cómo podemos ser “hábiles” y “competentes” para el Reino de Dios.

Porque este es un tema importante, Jesús (y hoy la Iglesia junto con él) nos pide que paremos un poco para escuchar la evangélica lección.

Nuestro pasaje de hoy es breve. El punto de partida está en la parábola del mal administrador (que al final resultó bueno; ver 16,1-8) y en su aplicación (16,9). Jesús saca lecciones de la gestión empresarial, tal como funcionaba en aquellos tiempos, para mostrar con qué criterios un discípulo suyo debe manejar el dinero y las propiedades, no importando que tan poquito sea. Estos criterios aparecen formulados en las palabras de Jesús que estamos siendo invitados a profundizar (16,10-13).

##### **1.- Pongámonos en contexto (16,1-9)**

La parábola del administrador deshonesto

En la Galilea de los tiempos del Jesús terreno, los administradores eran numerosos. Ellos gerenciaban latifundios e importantes propiedades en beneficio de sus

propietarios, quienes habitualmente vivían en Jerusalén o en otras ciudades. De vez en cuando se supervisaba la gestión de estos administradores. Ocurría a veces que después del control de cuentas alguno de ellos era pillado por desfalcos o abusos en el libro de contabilidad. Jesús se basa en esta realidad para contar una parábola en la que uno de estos administradores, cuando es denunciado, reacciona rápidamente y se gana amigos antes de que sea demasiado tarde. A cada deudor le disminuye el equivalente a un centenar de jornadas de trabajo, lo cual parece demasiado.

La parábola se fija en que la sabiduría del administrador -que inicialmente parecía incompetente- estuvo en ordenar su gestión pensando en su existencia futura, la cual se vio amenazada cuando lo echaron del trabajo.

Jesús entonces lo felicita “porque había obrado astutamente” (16, 8ª). Con esto quiere decir que si “los hijos de este mundo”, con su modo de actuar, entienden que para asegurarse el mañana deben actuar en el hoy con inteligencia y prudencia, con mayor inteligencia deben obrar los “hijos de la luz” para los asuntos de la vida en plenitud, que es la vida eterna (16,8b).

Deduces entonces la moraleja: “Haced amigos con el Dinero (en lengua semita: ‘mammón’) injusto, para que, cuando llegue a faltar, os reciban en las eternas moradas” (16,9). La lección es que la sabiduría de los hijos de Dios se debe demostrar sobre todo en el uso de los bienes terrenales. Si una persona convierte los bienes injustos en bienes imperecederos –como sucede en 12,33 al hablar de la caridad- un día lo recibirá en las “moradas eternas”. A un discípulo se le requiere esta destreza.

Lección para el discipulado

Puesto que el futuro del discipulado es presentado en el evangelio de Lucas como un compartir los bienes y las responsabilidades de Jesús en la gloria (“Vosotros sois los que habéis perseverado conmigo en mis pruebas; yo, por mi parte, dispongo un Reino para vosotros... y os sentaréis sobre tronos, para juzgar a las doce tribus de Israel”; 22,28-30), es condición indispensable, y casi como requisito de admisión, que se muestren confiables y dignos con relación a la riqueza mundana.

Al discípulo se le pide (1) que sea “fiel” –en el sentido de “responsable”- en la administración de lo terreno y (2) que esta administración no desvíe su corazón de su opción radical por Dios, sino todo lo contrario, que se consagre completamente y con absoluta lealtad al “servicio” de Dios y de sus intereses en el mundo (=el bien y la salvación del hombre).

Los dos aspectos se complementan; es más: se requieren uno a otro. Son como dos caras de la moneda. Uno corre siempre un riesgo si no hace la complementación: por una parte, se cae en la mundanidad sin trascendencia, si los esfuerzos de la vida no sobrepasan la labor de “sobrevivencia” inmediata y no se trabaja seriamente para el don mayor de la vida que nos aguarda en el Reino definitivo de Dios (las “moradas eternas”); y viceversa, se cae en un –también peligroso- espiritualismo si nuestra opción radical por Dios nos lleva a descuidar nuestras responsabilidades presentes (el trabajo, la familia, etc.).

Veamos de cerca la enseñanza de Jesús.

## **2. Primera cara de la moneda: la fidelidad en las responsabilidades terrenas (16,10-12)**

Jesús comienza con un dicho tomado del mundo de sabiduría popular (16,10; nótese que está en tercera persona: “el que”) y luego lo aplica a la vida de los discípulos (16,11-12: nótese que está en segunda persona: “vosotros”).

2.1. Un dicho de sabiduría: “El que es fiel en lo mínimo, lo es también en lo mucho; y el que es injusto en lo mínimo, también lo es en lo mucho” (16,10)

El dicho concentra las siguientes verdades:

- (1) Es verdad que para asumir una tarea importante hay que ser competente para ella.
- (2) Es verdad que una persona que es fiel en una pequeña responsabilidad se gana la confianza de los demás para tareas de mayor envergadura.
- (3) Es verdad que una persona fiel en una gran responsabilidad no necesariamente lo es para los asuntos pequeños.
- (4) Es verdad que la competencia para un trabajo tiene que ser demostrada.

Ahora bien, ¿qué es lo que se evalúa a la hora de evaluar la “competitividad”? Jesús hace referencia a la “Fidelidad”. La “fidelidad” es una cualidad decisiva para un administrador (ver 12,42; 19,17; 1 Corintios 4,2). Ésta implica dedicación, constancia, honestidad, transparencia, celo por los intereses del propietario. Y podríamos completar la lista de valores.

Lo contrario del administrador “fiel” es el “injusto”, calificativo que aquí tiene el significado de “deshonesto”, indigno de confianza. Con ello se tipifica la deshonestidad que es característica de la gente mundana, donde priman los propios intereses al bien común.

2.2. La aplicación: “Si, pues, no fuisteis fieles en el Dinero injusto, ¿Quién os confiará lo verdadero? Y si no fuisteis fieles con lo ajeno, ¿a quién os dará lo vuestro?” (16,11-12)

La aplicación se hace en dos etapas (como escalando niveles de comprensión).

(1) Se admite la posibilidad de que los discípulos no puedan actuar fielmente con respecto al “dinero injusto”

“Si no fuisteis fieles en el Dinero injusto” (16, 11<sup>a</sup>). El término “Dinero injusto”, que causa cierta extrañeza, podría significar “riqueza mundana adquirida o usada”, pero en realidad –puesto que el contexto es de la fiel administración- se está queriendo decir que la riqueza material es algo de lo cual no somos propietarios sino administradores. Hay algo que sí es nuestro (ver el versículo siguiente).

“¿Quién os confiará lo verdadero?” (16,11b). Por “verdadero” se entiende la realidad característica de los nuevos tiempos que Jesús inaugura con su anuncio del Reino de Dios. Lo verdadero es lo consistente, la realidad que permanecerá para siempre. Quien lo “confía” es el mismo Dios; es el quien ofrece los dones de la salvación, el “tesoro inagotable en los cielos” (12,33).

(2) Se insiste para que la buena administración de “lo ajeno” abra las puertas para la adquisición de lo “lo propio”

Con base en la idea de que la riqueza terrena de hecho no les pertenece a los discípulos (“Y si no fuisteis fieles con lo ajeno”; 16, 12<sup>a</sup>), se anuncia dónde está la verdadera propiedad de valor incalculable, que no se devalúa ni es pasajero. El tesoro del cielo será la inalienable posesión de los discípulos.

Pero el discípulo no puede intentar desentenderse de esto que se ha dicho que es “ajeno”: no puede vivir sin trabajar, sin buscar la prosperidad de su empresa. Pero lo que nunca debe olvidar es que nada de eso es propio: por eso parte de la responsabilidad es caer en el apego y estar siempre dispuesto a compartir (ver 12,13-21, que leímos en el mes de agosto).

Y esto sí que es trabajar para la vida y no vivir para trabajar.

### **3. Segunda cara de la moneda: la lealtad absoluta a Dios (16,13)**

No podemos desentendernos de nuestras responsabilidades terrenas, esto ya quedó claro. Pero ahora viene otro aspecto importante: que el trabajo cotidiano y la lucha por lo que necesitamos para la vida no aparte nuestro corazón de Dios. Manejamos dinero, pero ¡no hagamos de él un ídolo!

Claramente dice Jesús: “Ningún criado puede servir a dos señores, porque aborrecerá a uno y amará al otro; o bien se entregará a uno y despreciará al otro. No podéis servir a Dios y al dinero” (16,13).

Esto implica una evaluación continua por parte del discípulo para no dejarse esclavizar por la administración terrena y tener los mejores espacios para el servicio de Dios.

La palabra “servir” aquí es importante.

En el pensamiento lucano, el sirviente generalmente lo es de una casa y frecuentemente en calidad de esclavo. En las condiciones del antiguo sistema esclavista no era posible que una persona les perteneciera a dos patrones. Tampoco, como sí es posible hoy, había la posibilidad de trabajar medio tiempo en dos empresas diferentes (aunque había excepciones). Se pedía dedicación exclusiva. La lealtad exclusiva era inherente al concepto de servidumbre.

Y esto porque se podía caer en la tentación de amar más a uno que a otro (ver 14,26). En nuestro caso: si una persona se pone al servicio del dinero, de la misma forma que lo hace con Dios, terminará haciendo de la economía su religión, fallándole a Dios en la consagración total de su ser. Y más aún, se pondrá al servicio de los intereses propios o de los de nuevos patrones, dejando de lado el mayor interés de Dios, que es el bienestar de todos sus hijos, sin excepción (lo veremos el próximo domingo en la parábola del rico epulón).

La mala opción por el dios-dinero, ciertamente arrastraría a la persona hacia la perdición de su vida. Ahí sí que para nada valieron todos sus trabajos, mostrándose al final como un mal administrador de lo fundamental, “lo verdadero”.

Con una imagen podemos hacer la síntesis del evangelio de hoy: el discípulo debe tener los pies en la tierra, pero el corazón en el cielo.

#### **4. Releamos el Evangelio con un Padre de la Iglesia**

“Vosotros, oh ricos, que tenéis vuestro dinero encerrado bajo llave, sois los carceleros de vuestro patrimonio, en lugar de sus soberanos; sois sus esclavos y no sus dueños. Dice Jesús: ‘Dónde esté tu tesoro, allí también estará tu corazón’. Junto con el tesoro, también vuestro corazón está cerrado con candado... Olvidando la enseñanza de Jesús, os apegáis a objetos de poco valor y perdéis inmensas riquezas: preferís los tesoros de dinero a los tesoros de la gracia.

Reflexionad antes en los deudores que la gracia os puede asegurar:

- La gracia os da los hermanos como deudores.
- La gracia os da como deudor a Dios Padre, el reembolsa con altos intereses el mínimo don que hagáis para aliviar al pobre.
- La gracia os da como deudor al Hijo de Dios, el cual dirá: ‘tuve hambre y me disteis de comer. Lo que hicisteis a uno de los hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis’.

También vosotros podéis poner en práctica la enseñanza de la Escritura: haz un préstamo a Dios, dando a los pobres. Sí, quien da al pobre, presta a Dios”. (San Ambrosio de Milán, De Nabuthae historia)

#### **5. Cultivemos la semilla de la Palabra en lo profundo del corazón**

5.1. ¿Cuáles son las ideas centrales de la enseñanza de Jesús en el evangelio de hoy? ¿Cómo lo resumiría?

5.2. ¿Mi opción por Jesús me ha llevado a descuidar mis deberes con la economía de la casa o de la comunidad?

5.3. ¿Por qué Jesús habla de un “dinero injusto”? ¿Qué quiere decir? ¿Qué implica?

5.4. ¿Conozco casos concretos de personas que han hecho del dinero su religión? ¿Qué las caracteriza? ¿Por qué ése no es el camino de la salvación?

5.5. ¿En qué consiste el “servicio” a Dios? ¿Con qué criterios debo vivir mi “manejo del dinero” para que no se oponga a mi entrega absoluta al amor de mi Dios y Padre? ¿De qué forma concreta voy a vivir mi “servicio” a Dios?

***P. Fidel Oñoro, cjm***

Centro Bíblico del CELAM